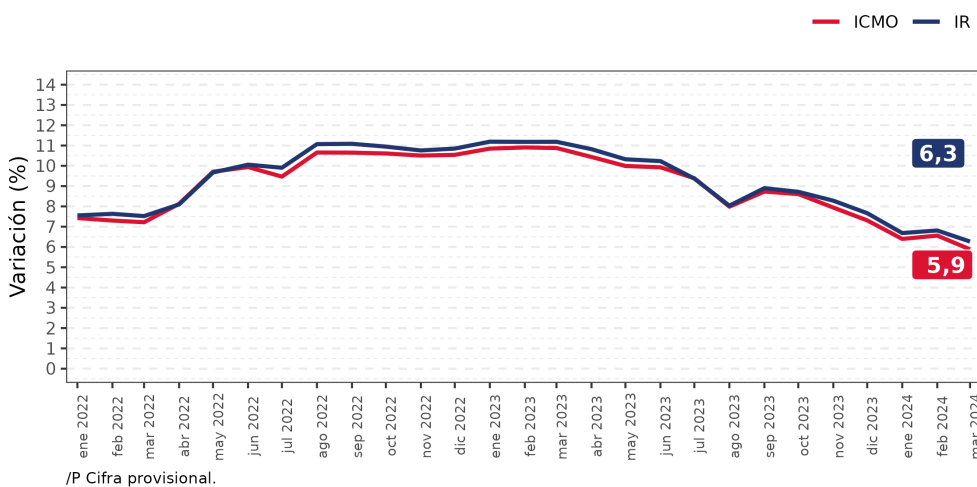


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>1</sup> de marzo de 2024 mostraron incrementos interanuales de **6,3%** y **5,9%**, respectivamente.
- Comercio, Construcción e Industria Manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

### Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - marzo 2024/P)



Marzo 2024 Índice / P Base anual 2016 = 100	
<b>IR</b>	
Var. 12 meses	6,3%
Var mensual des.*	0,3%
<b>ICMO</b>	
Var. 12 meses	5,9%
Var mensual des.*	0,3%
<b>IR Real</b>	
Var. 12 meses	2,4%
Var mensual des.*	0,2%
<b>Remuneración media por hora ordinaria General</b>	
Valor	\$6.809
Var. 12 meses	6,7%
<b>Mujeres</b>	
Valor	\$6.490
Var. 12 meses	6,8%
<b>Hombres</b>	
Valor	\$7.085
Var. 12 meses	6,5%

Notas:

(\*) Variación mensual desestacionalizada.  
/P Cifras provisionales.

En marzo de 2024, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos interanuales de 6,3% y 5,9%, respectivamente. Por sector económico, Comercio, Construcción e Industria Manufacturera consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,4%, acumulando una variación de 0,2% en lo que va del año.

Las empresas pequeñas<sup>2</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 6,4% en el IR e ICMO, seguidas por las medianas (6,3% en el IR y 5,9% en el ICMO) y las grandes (6,2% en el IR y 5,7% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales medias mostraron un alza de 0,6%. Las horas ordinarias se incrementaron en un 0,4%, mientras que las horas extraordinarias aumentaron un 6,2% en el período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$6.809. Para las mujeres, el valor alcanzó \$6.490 y para los hombres, \$7.085.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,4%, mientras que la del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

### Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>3</sup> del IR e ICMO mostraron alzas mensuales de igual magnitud: 0,3%. El IR real con ajuste estacional presentó un incremento de 0,2% respecto de febrero de 2024.

<sup>1</sup>Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más personas trabajadoras, con el objetivo de mantener a su personal contratado directamente. Por ello, corresponden a índices de precios sobre remuneraciones y costos laborales por horas trabajadas, y no a índices de masas respecto al total de remuneraciones a nivel país. Para más información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl).

<sup>2</sup>Tamaño de empresas según personas trabajadoras: pequeñas, de 5 a 49 personas; medianas, de 50 a 199 personas, y grandes, de 200 o más personas.

<sup>3</sup>Ver en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más incidió en la variación positiva a doce meses del IR e ICMO. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional, los más relevantes fueron Vendedores, Trabajadores de Apoyo Administrativo, y Profesionales.

Construcción consignó la segunda mayor influencia positiva en la variación en doce meses del IR y la tercera en el ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Directivos y Gerentes, Operarios Manuales, y Trabajadores no Especializados.

Industria Manufacturera fue el tercer sector que más aportó en la variación interanual del IR y el segundo en el ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales más relevantes fueron Técnicos, Operadores de Máquinas, y Directivos y Gerentes.

Servicios Administrativos y de Apoyo fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO, debido al incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas y las pequeñas. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron Trabajadores de Servicios Personales y Seguridad, Trabajadores no Especializados, y Trabajadores de Apoyo Administrativo.

### Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica

#### Base anual 2016=100

Marzo 2024 /P

Actividad económica (*)	IR mensual	IR Var. (%) 12 meses	IR Inc. (pp.) 12 meses**	ICMO mensual	ICMO Var. (%) 12 meses	ICMO Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	163,57	5,8	0,363	165,38	5,8	0,365
Industria Manufacturera	161,52	5,7	0,742	162,23	5,4	0,721
Suministro de Electricidad y Gas	159,05	6,5	0,062	155,89	7,5	0,071
Suministro de Agua y Gestión de Desechos	163,00	11,2	0,053	165,20	8,4	0,042
Construcción	159,10	7,2	0,756	158,43	6,0	0,649
Comercio	165,93	6,1	0,944	162,89	5,8	0,871
Transporte y Almacenamiento	155,08	5,2	0,297	153,07	4,2	0,261
Alojamiento y Servicio de Comidas	169,72	7,5	0,170	168,98	6,5	0,147
Información y Comunicaciones	150,09	6,7	0,238	149,52	6,8	0,236
Actividades Financieras y de Seguros	154,97	6,5	0,547	154,39	6,3	0,509
Actividades Inmobiliarias	150,07	1,9	0,017	149,91	2,0	0,018
Actividades Profesionales y Técnicas	154,22	7,4	0,448	154,94	8,0	0,471
Servicios Administrativos y de Apoyo	156,55	8,5	0,564	156,54	7,9	0,551
Administración Pública	150,97	4,7	0,280	150,15	4,6	0,263
Enseñanza	160,43	5,7	0,512	160,42	5,5	0,466
Salud y Asistencia Social	161,30	5,4	0,238	162,30	4,6	0,206
Actividades Artísticas y Recreativas	167,77	5,4	0,035	163,24	5,5	0,034

Notas:

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

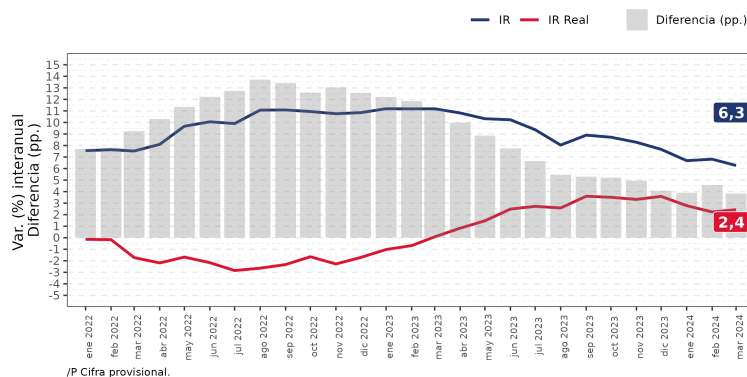
### Comparación del IR Real e IR Nominal

El Índice Real de Remuneraciones (IR Real) creció en doce meses un 2,4%, acumulando una variación de 0,2% en lo que va del año. Por otra parte, el IR nominal acumuló una variación de 1,8% en el mismo período. Ambos índices presentan una diferencia de 3,9 puntos porcentuales (pp.) entre sus variaciones interanuales.

### Evolución del IR nominal e IR Real

Base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - marzo 2024/P)



/P Cifra provisional.

## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, Profesionales presentó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 1,578 puntos porcentuales (pp.) y 1,497 pp., respectivamente, seguido por Técnicos (0,937 pp. en el IR y 0,880 pp. en el ICMO), Directivos y Gerentes (0,832 pp. en el IR y 0,811 pp. en el ICMO), y Trabajadores de Apoyo Administrativo (0,831 pp. en el IR y 0,819 pp. en el ICMO).

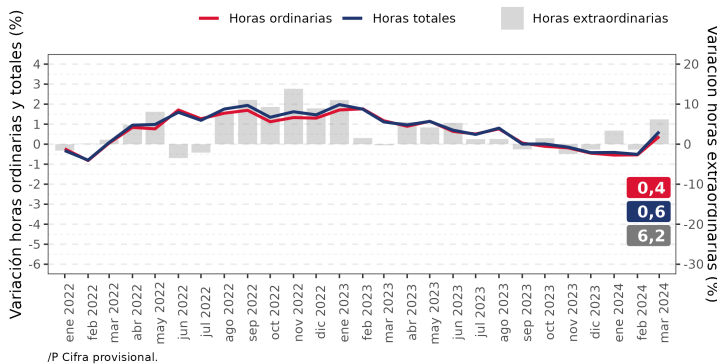
Las horas ordinarias medias aumentaron en un 0,4% interanualmente, producto de las influencias positivas de los sectores Comercio, Construcción, y Servicios Administrativos y de Apoyo, y de los grupos ocupacionales Trabajadores no Especializados, Operarios Manuales, y Trabajadores de Apoyo Administrativo. Las horas extraordinarias medias aumentaron 6,2% debido, principalmente, a las incidencias positivas de Comercio, Industria Manufacturera, y Alojamiento y Servicio de Comidas, así como de los grupos ocupacionales Operadores de Máquinas, Operarios Manuales, y Vendedores.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$6.809, anotando un alza interanual de 6,7%. Este valor se ubicó en \$6.490 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 6,8%, mientras que para los hombres se situó en \$7.085, registrando un aumento de 6,5% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -8,4%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$7.772, consignando un aumento de 6,5% en doce meses. Este valor se ubicó en \$7.383 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 6,5%, y en \$8.111 para los hombres, registrando un alza de 6,5% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -9,0%.

### Evolución de la variación de las horas pagadas por persona trabajadora Base anual 2016

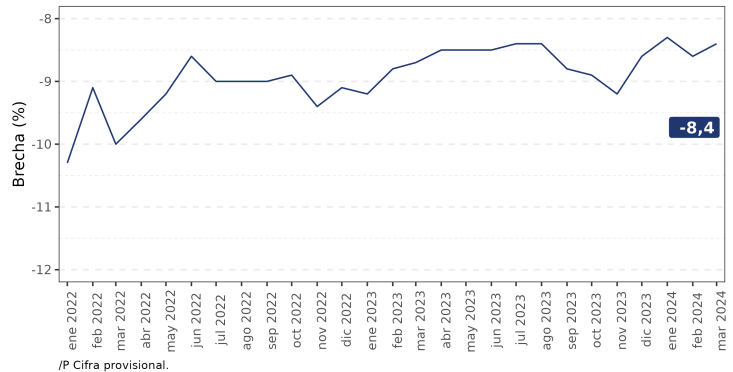
Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - marzo 2024/P)



/P Cifra provisional.

### Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria Base anual 2016

Variaciones 12 meses  
(enero 2022 - marzo 2024/P)



/P Cifra provisional.

## Rectificaciones de los índices generales<sup>4</sup>

### Febrero 2024

Mes	IR	IR Var. (%) mensual	IR Var. (%) acumulada	IR Var. (%) 12 meses	ICMO	ICMO Var. (%) mensual	ICMO Var. (%) acumulada	ICMO Var. (%) 12 meses
Febrero 2024 /P	158,17	0,0	1,2	6,8	157,35	-0,1	0,4	6,6
Febrero 2024 /R	158,13	-0,1	1,2	6,8	157,32	-0,1	0,4	6,6

Notas:

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

<sup>4</sup>Ver en [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

## Cambio de año base 2023

A partir del 06 de junio de 2024, la difusión de los resultados correspondientes a abril de 2024 del Índice de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO), así como las estimaciones analíticas asociadas, serán publicados utilizando la nueva base de referencia establecida en 2023=100. A contar de esta fecha, las personas usuarias tendrán acceso a los nuevos índices, que se calcularán a partir de una nueva muestra de empresas. Estos índices contarán con base anual 2023=100 y ponderaciones referidas al año 2021, lo que proporcionará una visión actualizada y precisa de la evolución de los salarios y costos laborales en el país.

Resguardando la comparabilidad de la serie histórica de los indicadores y para fines de reajustabilidad, el INE pondrá a disposición de las personas usuarias series empalmadas de los índices, lo que permitirá mantener las variaciones mensuales ya publicadas como oficiales.

Esta actualización se enmarca en el proyecto de la Encuesta Estructural de Remuneraciones y Costos Laborales (EERCL) 2021 y del Cambio de Año Base (CAB) 2023 de los Índices de Remuneraciones y Costos Laborales, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Para más información sobre la Encuesta Estructural visitar la página web [www.ine.gob.cl](http://www.ine.gob.cl) sección de Mercado Laboral, apartado de Remuneraciones y Costos Laborales.

## Glosario

**Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres. Esta brecha también puede ser calculada para cada género con respecto al promedio general.

**Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos de la empresa por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos de su personal, aportes patronales, servicios de bienestar, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.

**Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a las personas trabajadoras en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.

**Puesto de trabajo:** conjunto de tareas y obligaciones desempeñadas por un trabajador o trabajadora en una empresa en el mes de referencia, por las cuales recibe una remuneración. Las personas pueden tener uno o varios puestos de trabajo en distintas unidades económicas.

**Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores y trabajadoras contratadas en empresas e instituciones.

**Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a trabajadores y trabajadoras.

**IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores y trabajadoras en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

**Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir una persona que se emplea en una empresa por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen las devoluciones realizadas por quien emplea a la persona trabajadora por causa de gastos del propio trabajo, tales como movilización y colación.